

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.876

Pau 22  
Carue 4 1/2

Precios de suscripción	
2 pesetas al mes.	
Redacción y Administración:	
San Francisco, 7.—Teléfono 157	

Servicio Meteorológico	
Temperatura máxima	23°
id. mínima	14°
Humedad relativa media	56

## VIEJAS MANAS DEL IZQUIERDISMO POLITICO

### Los que engendraron la revolución socialista y la traición de la Generalidad catalana

¿Para quién escribirán? ¿Qué concepto tendrán de la perspicacia y del buen sentido de sus lectores? En uno de esos periódicos de izquierdas que creen que van a salvarse de la muerte que les ronda con el halago a los extremismos más desafortunados, se dice algo que circunstancialmente puede admitirse como exacto, o sea, que sin Constitución, sin carta orgánica un pueblo vive, trabaja, ríe y goza, con tal que haya un Gobierno y unos miles de individuos encargados de regular la vida social; pero que sin comer, sin nutrirse, sin alimentarse, no vive nadie... ¿Qué pretende deducir de esas dos afirmaciones el articulista? Pues que los revolucionarios de Asturias y de Cataluña eran gentes que no comían, ni se nutrían, ni se alimentaban y de ahí que después de tres años de aguantar pacientemente el no comer, el no nutrirse, y el no alimentarse, se hayan echado a la calle para proclamar el socialismo más o menos comunista y el "Estat Catalá".

Lo del aguante de casi tres años sin decirle a los Gobiernos de la República "por ahí te pudras", es algo que excede de la inexactitud para caer de lleno en el campo de la falsedad; porque con el Gobierno de la conjunción republicano-socialista y con los que sustituyeron a ésta, se registraron movimientos de rebeldía de la mayor gravedad. Basta aludirles, por ser innecesario concretarlos.

Pero en lo que toca a la última revolución, haelga todo eso de los que no comen, ni se nutren, ni se alimentan, porque no se han rebelado contra el Poder público los cientos de miles de obreros en paro forzoso que verdaderamente con dificultad podrán comer, nutrirse y alimentarse, sino los trabajadores privilegiados, los que disfrutaban salarios remuneradores y merced a generosas concesiones gubernativas podían mirar sin temores al porvenir. Esto por lo que se refiere a los revolucionarios de Asturias, que por lo que hace a los de Cataluña, a los que secundaron la traición de la Generalidad, sabido es que estaban bien atendidos por ésta y en cuanto a los que engendraron el movimiento faccioso y lo organizaron, nadie ignora que contaban con todo lo necesario para darse una vida regalada, pues que extraían buenos sueldos y emolumentos del Erario regional a la vez que del Tesoro de la Nación, en una u otra forma y aún algunos metían la mano hasta el codo en determinados fondos sin que sus conciencias sintieran el menor escrúpulo.

No se hable, pues, de las necesidades imperiosas del vivir. No quiera justificarse la revolución y la traición con imperativos del derecho a la vida. Ni se insinúe tampoco la falsa especie de que esos movimientos revolucionarios no se habrían producido si el ritmo de las reformas que afectan a los intereses materiales hubiera sido más acelerado, aunque el de las reformas de carácter político fuese más retardado. No es eso. Los revolucionarios y los traidores han sido captados por las sugerencias de propagandistas tan llenos de ambiciones como de rencores, que les hicieron creer que con la dictadura del proletariado por una parte, con la independencia de Cataluña por otra, todos iban a ser ministros y subsecretarios y directores generales como lo habían sido Largo, Prieto y Araquistain, o presidentes y ministros del Gobierno autónomo como Companys y compañía.

De haberse revolucionado por el hambre y por la desnutrición, se habrían producido en primer término contra esos hombres del socialismo y de la Esquerra, que durante cerca de tres años, siendo árbitros de los destinos de España, se cuidaron exclusivamente de sí mismos y no llevaron a la boca de los hambrientos ni un simple pedazo de pan.

## LOS DE LAS "MANOS LIMPIAS"

### El partido de Martínez Barrio glorifica oficialmente los crímenes de la semana trágica

Un papellito semanal, orgánico de esa pintoresca partida de Martínez Barrio y Gordón Ordax, que sale con el título de U-R (como los personajes de las películas de espionaje) publica en su primer número una editorial titulada "La Vieja guardia", de la cual sacamos el siguiente párrafo:

"¡Oh vieja guardia de los tiempos de Solidaridad Catalana, de las peleas a muerte con los requetés carlistas o con los separatistas

de Prat de la Riva! ¡Gloriosa semana de Julio de 1909 con su quema de conventos, la sublevación contra la guerra, abnegación, sacrificio, cárcel, destierro, leyenda de la vieja guardia!"

Es decir, que Unión Republicana glorifica a la antiespaña de Ferrer, con la quema de conventos y los crímenes repugnantes a que dió lugar. Esto después de la nota de marras. ¡Con que ya lo saben los españoles!

### Medidas que se imponen para la seguridad personal...

Vivimos de milagro, no ganamos para sustos, salimos de Málaga para entrar en Malagón; o como suele decirse, huimos del fuego y damos en las brasas. Digo esto, a propósito de lo que me aconteció hace unos días.

Apenas había asomado a la calle el feliz promontorio de mi faz, al que una abrumadora mayoría ha bautizado con el nombre feo de narices, cuando se me presenta delante una de esas máquinas, a las que algunos propietarios, quizá por no pagar el sello móvil, han dado en llamarle "auto", a secas. Venía, digo, el autómóvil por una de las angostas calles de nuestra ciudad, a más de 40 por hora; y como topara en su veloz carrera con una araña humana, o si ustedes quieren, con un ciclista, quiso virar; más con tan mala fortuna lo hizo, que subióse a la acera en el punto precisamente en que yo me encontraba, me propinó un topetazo tal, que se me antojó ver en pleno día, no ya las estrellas que todos pueden ver por la noche, sino también algunas otras aún no descubiertas por los astrónomos.

Al reaccionar, quise naturalmente protestar en nombre de los derechos de la Humanidad atropellada y del amor propio herido; más hube de desistir ante el recuerdo del refrán que dice: "ni peatón sin culpa, ni chófer sin culpa"; aparte de que, para cuando comencé a "ver" algún tanto, ya el chófer, poniendo haldas en cintura y los pies en polvorosa, había tomado las de Villadiego.

Pero anudemos el hilo; ya que el referido percance no constituye el fin u objeto principal de este artículo.

Con cuánta razón dice el Refranero: "Bien venido seas mal, si vienes solo"; pues es harto sabido, que las desgracias son como las cerezas: tiras de una y salen muchas; o como los pleitos, que de uno salen ciento. "Summum in lite malum, quod ab uno mille creantur". ¿Que por qué me expreso en esta forma? Siga leyendo el avisado lector.

Algún tanto repuesto, aunque todavía bastante descompuesto por la brutal agresión automovilística, seguía mi camino, cuando en un abrir y cerrar de ojos, sin saber cómo, y en menos tiempo que se santigua un loco, me encuentro frente a frente con un perro, que si el miedo no me enturbió la vista, diría que era lobero, con buenas herramientas, y un poco bizco o de mirada extraviada.

Yo que le vi venir con el rabo caído, las orejas gachas, húmedo el hocico, débiles las patas...

exclamé para mi chaleco, como exclamaría un vegía: ¡Perro hidrófobo a la vista! Me miró con malos ojos, le miré yo con desconfianza,

aunque bien quisiera no verle, por la trágica escena que se presentaba en perspectiva; más quiso Dios misericordioso acudir en mi socorro, haciendo que uno de esos golfillos que a fuerza de perrerías se han conquistado el "glorioso" nombre de mataperros; quiso Dios, repito, que uno de esos traviesos muchachos, terror de las razas gautuna y perruna callejeras, pensando hacer un mal, cogiera una piedra más que regular, midió con tino la distancia y asestóle tal pedrada a mi terrible enemigo el can, en una pata, que llevando ésta en el aire y dando amargos quejidos y gritos, se fué con tan lastimera música a otra parte. Yo quisiera que hubieran visto al mal "ferido" animal todos aquellos que dicen: "en cojera de perro y lágrimas de mujer, no hay que creer..." Y ahora vayamos a la substancia, a la medula, a las consecuencias o moraleja que de estas líneas o percance se desprenden.

Si yo fuera alcalde de nuestra ciudad, publicaría un bando con los dos siguientes artículos:

Artículo 1.º—A todos los propietarios, cuyos perros se encuentren sueltos y sin bozal por las calles, se les impondrá una fuerte multa con pérdida de sus canes.

Artículo 2.º—Todos los perros que se encuentren en las circunstancias dichas, serán cazados a lazo por los agentes de mi autoridad y condenados en proceso sumarísimo a la pena capital, sin esperanza de indulto.

¿No estamos en Estado de Guerra? Pues, guerra a los perros vagabundos que roban muchas veces la salud, y casi siempre la tranquilidad a los pacíficos ciudadanos. ¡Ah! Y guerra también a todo chófer que pertenezca al Sindicato del Vértigo.

¿He dicho algo, señor alcalde?

PA-CE

Tenerife, Diciembre de 1934.

## "GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

### El agotamiento del parlamentarismo

Desde Febrero acá podemos decir que la política de Francia ha cambiado radicalmente. Antes, todo era tranquilidad (aparte de las huelgas, atizadas por los partidos socialistas) entre los políticos de diversos sectores. Las crisis eran a plazo fijo, y preparadas por los propios jefes de los partidos gubernamentales. Desde Febrero todo es distinto, porque entonces se vió que en la crisis intervenía ya el pueblo, la verdadera opinión pública.

El Parlamento está ya muy gastado en Francia, como lo está también en todas las naciones de Europa, y esta ha sido la causa del desprestigio de la Constitución y de los constitucionalistas franceses. Fundados en el parlamentarismo, los partidos políticos jugaban a las crisis, desentendiéndose de la verdadera opinión, y a espaldas de esta, todo lo resolvían.

Pero ahora se encuentra el sistema en peligro inminente, y no será de extrañar que se derrumbara con estrépito en cualquier momento, como ya ha sucedido en otras naciones.

La reacción operada en las fuerzas de la derecha, que se hallaban apartadas del Parlamento desde hace varios lustros, es tan extraordinaria que permite pensar que puede ocurrir en Francia algo idéntico a lo sucedido en Alemania, Austria e Italia.

Hoy no existen, en realidad, más que dos agrupaciones fuertes, las derechas y los socialistas. Estas últimas se hallan muy desacreditadas, hasta el punto que sus directores no se entienden, y ya se anuncian excomuniones que darán lugar a la disolución y al licenciamiento de las masas sindicadas.

E. BLACK

Paris, Noviembre de 1934.



## ENTRE AMIGOS

—Haces mal en beber. El vino te hace dar traspies.  
—No lo creas. No hago mal en beber; hago mal en andar después de haber bebido.

LOS GRANDIOSOS CONGRESOS EUCARISTICOS DE BUENOS AIRES

CON PLUMA AJENA

# De vuelta a la hispanidad

# El prisionero juega al poker

Para GACETA DE TENERIFE En estas y tendidas las alas del cuervo—odio y mentira—no sueltan la presa española. Basta un pretexto, cuanto más un motivo, como ahora desgraciadamente lo hubo, para que la leyenda negra escriba una página de desprestigio y menosprecio.

En los dos meses largos que llevo de viaje por mar y tierra, las contadas veces que el nombre de mi Patria encabezaba artículos o telegramas en el servicio marítimo de Radio o en la sección noticiosa de Prensa, siempre la hipótesis interesada y parcial exageraba las luchas políticas, la inseguridad pública, las revueltas de carácter social, "la sombra de Torquemada flotante en la Península".

¿Cuándo aprenderemos a defendernos de la letra de molde? Una agencia de información que difundiese las noticias en términos de exactitud y de equilibrio; una colaboración literaria que con decoro de forma y autoridad de pensamiento analizara la vida nacional política, social y religiosa, sería un servicio de inapreciable valor a la patria.

Se ha comprobado en estos mismos días que la voz de ochocientos españoles, impregnada de verdad y de fe, sin alardes patrióticos, ha puesto en su justo lugar a hombres y cosas que los periódicos de Sudamérica afectaban ignorar. Una vez más, mientras la pasión y el sectarismo menoscababan dentro de casa el nombre hispánico y el eco sombrío de la revolución se ensanchaba más allá de fronteras el catolicismo tradicional, culto y discreto, representado en los centenares de congresistas, levantaba entusiasta la sagrada bandera deshaciendo paciente y desinteresado el crédito español. Y cuenta que en esta labor rectificadora no contaron con apoyos oficiales. El Gobierno, de espaldas no solamente a obligaciones de carácter moral, sino también al valimiento de intereses de inole material, se desentendió del Congreso Eucarístico. ¡Era laico y no podía intervenir! Entretanto, naciones de la magnitud de Francia, con su laicismo para la exportación, ordenaban a sus embajadores que no escatimasen sacrificio ni gasto para que las delegaciones nacionales se hallaran rodeadas en todas partes de los máximos respetos y afectos.

Es doloroso ver que no ya por parte del laicismo gobernante, pero, lo que es peor, por parte de muchos de nuestros hermanos, políticos de nombre y categoría, se va olvidando la misión histórica de España, clave de su personalidad y secreto de aquella antigua fuerza y cohesión que le dieron prosperidad y gloria.

Ni importa que al presente seamos un pueblo débil y sin importancia en el consabido concierto internacional. ¿Eramos, acaso, más fuertes y poderosos en trances más arriesgados y difíciles en que el otoso español salvó los principios de la civilización latina? ¿No puede Dios hacernos invencibles como entonces, si somos fieles a su llamamiento y mandato soberanos?

Pueblo evangelizado y aventurero, fuimos sembrando la fe y la lengua por toda la redondez de la tierra y ahora nos encontramos

con que es innumerable nuestra descendencia; que solamente aquí, en la Argentina, dos millones o poco menos de compatriotas viven al amparo de nuestro pabellón; que es prolongación de nuestra casa, que son nuestras costumbres, nuestros vicios y nuestras virtudes la sustancia y nervio de la vida americana y que bastaría un poco de tino y discreción para que se recobrara el señorío espiritual más vasto y sólido de que hay ejemplo en lo pasado y que en lo porvenir sería promesa y augurio cierto de bienandanzas.

Esta fue la idea central del Día de la Raza, pronunciada por el Arzobispo-Prímado, Dr. Gomá. Una edición popular de cien mil ejem-

plares, hecha por la iniciativa y generosidad de algunos españoles en Buenos Aires, es en esta hora siembra de hispanidad, reivindicación y defensa del nombre hispánico. ¿Puede afirmarse con visos de certeza que se ha logrado un triunfo para la fe y la patria; que los días del Congreso en América rehacían valores y principios que rotos y deshechos andaban por calles y plazas españolas? Vale la pena de reflexionar sobre este punto. Los días de navegación largos y sedantes nos brindan la mejor oportunidad.

J. POLO BENITO.

Deán de Toledo.

A bordo del "Sierra Salvada".

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Daniel Morales Clavijo

Que falleció en esta capital el día 7 de Diciembre de 1933

Su viuda, doña Catalina Fernández-Lynch, sus hijos, hija política, hermanos, hermana política y sobrinos:

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la Misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana viernes, día 7, a las 8 de la mañana, en la iglesia del Pilar y en el Altar de la Virgen del Carmen, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1934.

EN LA PARROQUIA MATRIZ DE LA LAGUNA

## Cultos en honor de la Inmaculada Concepción

En la parroquia de la Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Concepción.

El programa de los cultos es como sigue:

**Día 6 de Diciembre, primer día**  
A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, Letanía y sermón por don Antonio Rodríguez Bello, teniendo lugar a continuación la tradicional Sacada de la Virgen.

**Día 7**  
A las ocho de la mañana, Kalenda y Misa cantada.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Laudes y sermón por el M. I. señor Chantre, don Ricardo Pereira, y procesión de S. D. M.

**Día 8**

Como festividad de la Virgen, habrá Misas rezadas desde las primeras horas de la mañana.

A las ocho, Misa de Comunión general y plática por el M. I. señor Chantre.

A las nueve y media, solemne función religiosa, con sermón del M. I. señor don Eutimio Rojas de Vera, oficiando de Pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, el cual dará la Bendición Papal.

Por la tarde, los mismos cultos que en los días anteriores, con sermón del Excmo. e Ilmo. señor Obispo, continuando el Octavario hasta el día 16, en que habrá sermón y procesión por el interior del templo.

## QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS. El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Finos, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 163.

El señor Azaña fue hallado en un interior confortable. En la calle estallaba la traca separatista y había muchas víctimas. El señor Azaña meditaba ante una taza de café—el elixir de los burócratas y de los literatos—. En medio de la revolución, este café burgués e impasible es la revelación de un carácter. Los policías que detuvieron al señor Azaña eran correctos "gentlemen"—nada de los garrottes, las esposas y las miradas terribles del polizonte de sainete—. El señor Azaña tenía una mano oculta en el bolsillo. ¿Acaso ocultaba algún tremendo pistoletón? Pero el señor Azaña, con una mirada pura y una sonrisa de ángel, declaró que él nunca había usado armas. Esta declaración conmovió a los policías, que renunciaron al vulgar cacheo, ahorrándole este vejamen en los días en que todos los ciudadanos inocuos atravesaban las calles con las manos en alto. El señor Azaña obtenía un trato de español de primera clase. Los españoles de tercera clase se jugaban la vida mientras tanto.

El señor Azaña fue obsequiado con un cigarrillo. Si este cigarrillo no lanzó al espacio su azul espiral, como el otro cigarrillo histórico del 10 de Agosto, fue porque el señor Azaña estaba demasiado nervioso y no pudo encenderlo. Si el primero fue el pitillo histórico, el segundo fue el pitillo histórico.

Después pasó a bordo de un buque de guerra, donde los marinos le trataron con su proverbial cortesía. En el barco le estaban esperando muchos amigos de sus clásicas Peñas de café y de sus Peñas de gobernante. El señor Azaña tiene buena mesa, buen camarote y una sociedad distinguida de simpatizantes y de intelectuales. Al encanto de oír constantemente la dulzura trovadoresca de la lengua catalana se junta la delicia burguesa de pasarse la vida jugando al poker. Todo contribuye a la ilusión de que la revolución separatista ha triunfado. Y parece que al señor Azaña le sopla de lo lindo la maza de Juan Bolay, númen del naipe. Se dice que gana un promedio de quinientas pesetas diarias. Y eso que los "puntos" más fuertes, Den-cás y Badía—los que le ganaron todo el resto a las arcas de la Generalidad—, no son de la partida.

Verdaderamente da gusto estar preso, con guardianes amables y en una prisión que es una tertulia de amigos. Si alguna vez tengo que estar preso, elegiré como cárcel el Círculo de Bellas Artes. Aunque acaso a mí me sea denegado ese privilegio. Yo soy un ciudadano obscuro, y el señor Azaña es—como estamos viendo—un español de primera clase. Yo iré, pues, a la Modelo, donde ¡quién sabe si ocuparé la celda de algún general español de los aprisionados y vejados durante el bienio!

X

Ya comienza a alzarse un clamoreo de Prensa sectaria y de sociedades secretas en favor de este pobre mártir de la reacción, que se sacrifica jugando al "poker", tomando café y rumando cigarrillos. El señor Azaña no se ha metido en nada—nos dicen—. ¿Cómo pode-

mos dudar de lo que afirma un documento en papel de barba, con su póliza y un complicado garabato notarial? Si estaba en Cataluña precisamente en aquel momento no era como revolucionario, sino como enfermo del hígado. Sus conferencias con el señor Compagnys sólo fueron un cambio de ideas literarias acerca de una tragicomedia que podría titularse "Tartarín en las Ramblas". Con el vate Gassol no habló de explosivos, sino de rípios, que es peor. ¿De qué se le acusa? ¿Qué cosa grave se le puede probar?

No es imposible que un hombre listo y en condiciones de excepción, un español de primera clase, se escurra por las encrucijadas legales como los pintorescos caudillos del separatismo, por las alcantarillas. El Código tiene también sus atarjeas. Es cosa fácil no dejar rastros de un delito, cuando no se es un idiota y se comete desde las alturas del Poder. Al cabo, el señor Azaña, como buen político—político en el peor sentido de la palabra—, podrá salvar la sima peligrosa del Código, haciendo equilibrios en la cuerda floja del sofisma y del subterfugio. Lo que hacía este ciudadano en Cataluña y durante los días de la traición, lo que hizo mientras se cargaba de armas el vientre de "El Turquesa", podrá quedar demostrado o no en el papel de oficio, pero consta de un modo indeleble, definitivo, con vistas a la Historia. Está protocolizado en la memoria del país y da fe de ello el corazón entero de España, que es el mejor notario.

Emilio CARRERE.

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

GUIMAR

Cinema Los Angeles

Hoy, jueves, y mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, se pondrá escena la gran película de la Casa Paramount "Lo mejor es reír", que tiene por protagonista principal a la gran cantante mexicana Imperio Argentina; y los conocidos artistas españoles Rosita Díaz Gimeno y Miguel Lige-ro.—El Corresponsal.

## OBSEQUIO

La cocina que sorteó entre sus favorecedores el Hospital de Garachico correspondió al número 239.

El agraciado con este número puede pasar a recogerlo en dicho benéfico Establecimiento.

De unos recursos contenciosos

## La Cámara de la Propiedad Urbana y el Ayuntamiento

El Tribunal Contencioso Administrativo pide al Ayuntamiento de esta capital se le expidan certificaciones para unir las a los recursos presentados por la Cámara de la Propiedad Urbana, en los años 31, 32 y 33, contra la imposición de los arbitrios de agua a presión y alcantarillado.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

**Los pasados sucesos revolucionarios y los delincuentes por encubrimiento**

Sin conocer, naturalmente, el serceto del sumario y sin referirnos ni de cerca ni de lejos a él y ateniéndonos exclusivamente a las manifestaciones de los posibles encartados y a las de sus amigos que constan, no ya en las hojas de los periódicos que pretenden defenderlos, pero hasta en las páginas del "Diario de las Sesiones del Congreso", puede afirmarse, sin borrar ni remotamente el juicio temerario, que aquellos están incurridos por lo menos en delito de encubrimiento.

No puede dudarse ya de que conocieron en conjunto y en detalles, por lo que se refiere a la Generalidad, las dos acciones criminales que se proyectaban por los socialistas y por los esquerristas. Las conocieron y se limitaron a aconsejar a unos y a otros que desistieran de ellas, y esto no porque las consideraran injustas, criminales e inicuas, sino porque habiendo pasado por el Gobierno y sabiendo los medios defensivos y ofensivos con que podía contar, tenían por cierto que fracasarían los rebeldes en el empeño. Eso fué todo lo que hicieron al enterarse de que se habían planeado o iban a perpetrarse grandes crímenes contra el orden, contra la sociedad y contra la unidad de la Patria. Eso y algo más: unos, seguir en Barcelona esperando el desenlace de los sucesos, por sí a pesar de sus temores

y de sus dudas resultaban triunfantes los separatistas y los revolucionarios y todos publicando aquellas notas que parecían redactadas con la misma pluma y, desde luego, regladas por un pensamiento uniforme rompiendo toda solidaridad con las instituciones del régimen.

Después de conocidos estos hechos, extraídos de las propias declaraciones de los que ante la opinión pública aparecen como grandes culpables ¿puede dudarse, siquiera, de que por lo menos son delincuentes por encubrimiento? Pues si han encubierto un delito, o la preparación de un delito que ha tenido tan extraordinarios y trágicos desenvolvimientos, y que de haber cumplido ellos con su deber de patriotas y de ciudadanos hubiera podido evitarse, ¿quién que no sea manifiestamente impunitista dejará de pedir que se haga y se cumpla en ellos la justicia?

En ellos más que en cualesquiera otros, porque se trata de delincuentes reflexivos, conscientes, de los que saben lo que hacen y lo que omiten, y a lo que se exponen por sus acciones o por sus omisiones. Nosotros, que no dudamos de la rectitud de los jueces y de los tribunales, estamos seguros de que los delitos comprobados no quedarán impunes.

PATRICIO.

Madrid, Noviembre de 1934.

EN EL COLEGIO-ASILO VICTORIA

**Preparación y fiesta de la Inmaculada**

Los colegiales del caritativo e instructivo Centro victoriano se preparan para la fiesta de la Reina de la pureza, concebida sin mancha de pecado original.

Estos niños—"que todas las mañanas—cuando sus amores canta el avecilla—igual que a las tardes—repan alegres la espaciosa vía", para ir al colegio, quieren obsequiar a la Madre excelsa de Aquel que dijo

"Con solemnes palabras un día: "Lo que hicieréis con un pequeño [niño] con un ser que oprimió la desdicha conmigo lo hicieréis"

sonrió con amante sonrisa..."

En los números del programa no aparece el obligado—"las campanas todas—en repiqueteo—sin cesar anuncian—solemnes festejos". Pero, ¿qué importa eso, si hay otras notas más sonoras, unas sinfonías más armoniosas?

Sin duda lo serán para la Virgen purísima el retiro devoto con sus pláticas religiosas, discursos, conferencias, cánticos y piadosas súplicas.

"Las flores marchitas no pasan del suelo, plegarias benditas se suben al cielo."

Ya están los felices discípulos de los muy amados y siempre alabados Hermanos de las Escuelas Cristianas de Santa Cruz de Tenerife en sus ejercicios espirituales preparatorios, que obtendrán hermosa

corona con la Comunión del primer viernes, la del día de la Concepción y del domingo infraoctava.

Tres días de Misa en su capilla... ¡Magnífico, ideal cuadro!

Tres días seguidos, a las ocho y media, los Hermanos y sus alumnos,

"Tejiendo con plegarias, nimbos y [palmas, al pie del Altar santo y junto al [sagrario, de pías oraciones lucidas guirnal-[das,

de dulces afectos sonoro rosario" y luego se acercan, reverentes, extasiados, a recibir a Jesús en sus limpios, purificados corazones.

Qué hermosa al par que intensa acción social la de estos beneméritos e incansables hijos de San Juan B. de la Salle.

Los hombres de mañana, forjados en la ardiente fragua de la Salle, con base tan sólida, tan consistente como es el Catecismo de la Doctrina cristiana.

Después de cantado o recitado ante la Imagen de la Concepción, como filial homenaje a la divina Catequista, algo de ese libro, el más pequeño y el más grande, terminan...

"No te olvides nunca de nuestros festejos, Madre de las madres, Reina de los cielos."

Besada la nudosa y blanca cuerda del franciscano que dió el espiritual retiro y celebra el augusto sacrificio; despedidos cariñosos y

**Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas**

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese no

EL TURISMO EN TENERIFE

**La próxima llegada de trasatlánticos**

El "Principessa Maria"

El sábado próximo, día 8 de Diciembre, se espera en el puerto de esta capital, a la consignación de la Casa Elder, el trasatlántico italiano de la Lloyd Sabauda "Principessa Maria", que conduce en tránsito unos 350 pasajeros y atracará a muelle-dique del Sur con el fin de aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido, que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital.

Dicho trasatlántico procede de Buenos Aires y escalas y después de realizar sus operaciones seguirá viaje para Nápoles y Génova.

El "Ceramic"

El día 10 del actual mes de Diciembre, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico inglés "Ceramic", que procede de Cape Town y escalas.

Conduce numerosos pasajeros de tránsito.

Después de realizar sus operaciones, el "Ceramic" continuará viaje para Londres.

El "Almeda Star"

También el día 21 de este mes llegará de Sud America el trasatlántico inglés de la Blue Star Line "Almeda Star", que viene consignado a la Casa Hamilton.

Dicho trasatlántico lleva pasajeros de tránsito y atracará al muelle-dique del Sur de este puerto, con el fin de aprovisionarse de combustible líquido.

El "Almeda Star" se dirige a Madeira, Lisboa y Londres.

El "Juan Sebastián Elcano"

La Compañía Trasatlántica española anuncia para el mes de Febrero próximo un crucero de turismo a las islas Canarias, desde la Península.

La salida se efectuará el 24 de dicho mes en el vapor "Juan Sebastián Elcano", que hará escala en Tenerife, regresando de Las Palmas el 3 de Marzo en el "Magallanes".

**Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza**

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

respetuosamente de los heroicos Hermanos...

"Yo ví cruzar por la ancha calle de Galcerán, uno y otro día, multitud de niños ¡qué gloria! que entre voces y cantos de alegría,

salian del Colegio-Asilo Victoria."

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Dbr. 1934.

PROXIMO GRAN ESTRENO TEATRAL

**"Carnavalada", del maestro Juan Alvarez Garcia**

Probablemente en los comienzos de la segunda quincena de este mes se estrenará en el teatro Guimerá, de esta capital, la bellísima opereta, en tres actos, "Carnavalada", libreto de Luis Cotta y Agustín Fanarraga y música del joven y ya notable compositor tinerfeño nuestro querido amigo don Juan Alvarez Garcia.

La función está patrocinada por entidad tan merecedora de toda clase de apoyos como el Radio Club Tenerife, y en su representación intervienen los elementos artísticos más destacados de esta capital.

Entre los elementos que componen el reparto figuran las bellas señoritas Isabel Funes y Marianela González, que tan lucido éxito obtuvieron en sus papeles de "La Calesera" y "La Dolorosa", respectivamente.

También tienen un "role" principal los notables cantantes tinerfeños Luis de Armas y Francisco

Lecuona, que en cuantas obras han intervenido han demostrado plenamente sus grandes cualidades musicales y escénicas, pudiendo anticipar que Luis de Armas hará entre nosotros el mismo papel que encarnó magistralmente en el estreno de "Carnavalada" en Madrid, por cuyo público y crítica fué esta obra elogiadísima.

El resto del reparto lo integran las señoritas Carmen Rosa Ledesma, Rancel Arbelo y los señores Núñez, Perera, González y Cabrera.

La orquesta, compuesta por los mejores elementos de esta capital, será dirigida por el autor de la partitura, maestro Juan Alvarez Garcia.

Seguiremos informando a nuestros lectores de este verdadero acontecimiento artístico, en el que, una vez más, el insigne músico de "Arrorró" será aplaudidísimo por nuestro público que tan cariñosamente le distingue.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

**Se suspende una vista en la Sala de lo civil**

Ayer se suspendió nuevamente la vista anunciada sobre apelación de sentencia en que fué condenado el Banco British West Africa Ltd. a indemnización de daños y perjui-

cios, por el Juzgado de esta capital, en 13 de Septiembre del pasado año de 1933.

Se dice que el nuevo señalamiento se hará para la segunda quincena de Enero de 1935.

**Ocasión única, excepcional ocasión... ¡¡Atención!!**

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco» Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se vé en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida "LEJIA EL TEIDE BARCO".

Pero no os digustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiriera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERRAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA "TEIDE BARCO", SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"



# Yeoward Line **Movimiento de población**

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
15, sábado	Vapor ARDEOLA	"
22, sábado	Vapor AGUILA	"
29, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex posesionado en el Instituto Pasteur.—**DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.**

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITIAS**

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de cirujanos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, asi como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

### Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Residencia Galán, 42, principal

Teléfono 731.

### Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

## Movimiento de población

Licencias varias

La Administración de Rentas y Exacciones municipales liquidó durante la semana última 148 licencias obtenidas directamente por los interesados, con arreglo al siguiente detalle:

Aperturas de zanjas, 5; acoples al alcantarillado, 4; aperturas de comercios e industrias, 2; construcciones, 8; cementerios, 12; certificaciones, 1; desinfecciones domiciliarias, 27; habitabilidad, 2; industrias en la vía pública, 2; limpiabotas, 4; ocupación de la vía pública, 5; repartidores de anuncios de espectáculos, 6; repartidores de cerveza, gaseosas, etc., 8; suministros a nuevos abonados al agua a presión, 24; teatro municipal, 1; vendedores en puestos fijos, 7; vendedores ambulantes, 30.

Del próximo reemplazo

Desconociéndose el actual paradero y domicilio de los mozos que más adelante se relacionan, los que, como nacidos el año de 1914, serán comprendidos en el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo de 1935, se interesa la presentación de los mismos, sus padres, parientes o conocidos en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, para que faciliten tal dato, evitándose de esta forma el que en su día puedan ser declarados prófugos, con los consiguientes perjuicios para los mismos:

Humberto Ben'tez Rodríguez, hijo de Gernaldo y Evelia; José Hernández de Alba Riverón, de Carmen; Angel Martín Gutiérrez, de Fernando y Ramona; Carlos Mellado Ruiz de Salas, de José y Antonia; Pedro Rodríguez Pérez, de José y María; Juan Martín Santaella, de José y Mercedes; Lorenzo González Martín, de Lorenzo y Antonia; Angel González López, de Angel y Carmen; Francisco Báez Guadalupe, de Luis y Librada; Domingo Correa González, de Domingo y Gregoria; Domingo González Vega, de Vicente y Carmen; Angel González Díaz, de Juan y Peregrina; Juan García López, de Francisco y Manuela; Agustín Torres China, de Patricio y Hermilina; José García Parrilla, de José y Dolores; Juan González Marro, de Manuel y Antonia; Campos Ventura García, de León y Aurora; Narciso Cabrera de la Rosa, de José y María; José González Santana, de Domingo y María Isabel; Gregorio Remón Rodríguez, de Rogelio y Carmen; Pedro Delgado Mesa, de Pedro y Rosa; Alfonso González Alfonso, de Gracia; Rafael Ortega Ortega, de Francisco y Josefa; Gregorio Díaz Martín, de José y Francisca; Liberato Aguilar González, de Liberato y Eugenia; Juan Álvarez Rodríguez, de Juan y Consuelo; Joaquín Cabrera Reyes, de Gabriel y María; Teodoro González Jorge, de Antonio; Francisco González Siderio, de Francisco y María; Julio Gutiérrez Benítez, de Gabriel y Catalina; Ricardo Viejobueno Gargallo.—(Continuará.)

Los grupos escolares

Por la Alcaldía se ha oficiado al arquitecto don José Blasco para que proceda a inspeccionar los grupos escolares de esta capital y proponga al Ayuntamiento las reformas que han de introducirse en los mismos, al objeto de evitar que en los días de lluvias tengan que suspenderse las clases.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1860

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.031.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Deligaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.191.200 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 5 y 6.—Teléfono números 242, 243 y 242.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

2.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3'00% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

LIBRETTAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

BUONAS. — TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAÑA

ENCARNACION GARCIA FEO, 6

GUMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



## DE INTERES AGRICOLA

## Se reúne el Pleno de la Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

El martes último, día 4 del corriente mes de Diciembre, se reunió, bajo la Presidencia de don Jorge Menéndez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el Pleno de la Comisión de Exportación.

Asistieron don José Peña, don Pedro Gómez Acosta, don Pablo Alvarez, don José Maldonado, don Andrés Batista, don José López Marizal, don Germán Reimers don Andrés de Arroyo, don Eloy Sanzón, don Miguel R. Cervantes, don Melchor Brier, don Toribio Vicente E. Pérez y el secretario don Coliandro Guimerá.

Después de leída y aprobada el acta anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acuerdo de la Sección de Plátanos sobre autorizar la exportación de racimos de 10 a 12 kilos a todos los puertos de la Península, cuya autorización no podrá hacerse efectiva hasta no recibir la conformidad de la Comisión de Las Palmas.

Destacar, cuando se estime conveniente del servicio de Inspección, uno de los inspectores a Santa Cruz de la Palma, para recorcimiento de la fruta que se exporta por aquel puerto.

Telegrafiar a la representación parlamentaria, ministro de Industria y director general de Comercio sobre la necesidad de que se incluya en el Reglamento orgánico de las Comisiones que estas tengan la facultad de señalar los

precios mínimos para la venta en el Extranjero y de no incrementar con nuevos impuestos, la exportación, que agravaría la enorme crisis porque atraviesa el negocio de exportación de Canarias.

No acceder, de momento, por estar en estudio el ensayo de los "billots" de 15 kilos, a la proposición del Sindicato Agrícola "Agro-Tenerife", de que se permita la exportación de plátanos en cajitas de cien dedos cada una.

Reducir, en vista de la conjura de los almacenistas de plátanos de Barcelona, al 50 por ciento de lo enviado en el vapor "Villa de Madrid" el día 30 del pasado Noviembre los envíos a dicha plaza en la semana próxima, previa conformidad de la Comisión de Las Palmas; publicándose con la debida antelación, lo que en definitiva se convenga por ambas Comisiones.

Acceder a lo solicitado por don Jacob Ahlers, sobre cambio de salida de los vapores para Hamburgo, motivado por las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Después de darse cuenta del telegrama de la Dirección General concediendo 3.700 quintales métricos de cupo de hortalizas y frutas frescas para exportar a Francia, así como de diversos asuntos de trámite y de la fruta decomisada por el Servicio de Inspección, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Las Palmas, donde piensa pasar una corta temporada, el ex ministro de Obras Públicas y diputado por Las Palmas don Rafael Guerra del Río.

Con tal motivo, nuestro colega "El Radical", de Las Palmas, prepara un número extraordinario dedicado a dicho ex ministro.

## BODAS

Por don José María Graño y Obaño, inspector regional de Obras públicas en las islas Canarias, y para su sobrino don Manuel Granda y Muñiz, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Josefina Peraza de Ayala y Rodrigo de Vallabriga.

## NATALICIOS

En Melilla ha dado a luz una niña la joven señora doña Antonia Van-de-walde Hardisson, esposa del secretario del Juzgado municipal de aquella ciudad nuestro paisano don Francisco García Van-de-walle.

## VIAJES

Anoche hicieron viaje a la isla de la Palma las jóvenes y cultas maestras nacionales señoritas Celso Pérez Regalado, Antonia García González y Carmen Felipe García, que van a posesionarse de las escuelas para que recientemente han sido designadas.

También se embarcaron anoche para La Palma la señora doña Dolores Regalado, viuda de Oramas; y los señores don Pablo García y don Pedro Felipe.

Ha regresado a Las Palmas la señora doña Cayetana Curbelo, viuda de Bravo de Laguna.

También han regresado a la vecina isla don Lucas Alzola, don Agustín Peñate; y el presidente de la Federación de Clubs de fútbol, de Las Palmas, don Francisco Martín Perdigueru.

De paso para Madrid ha llegado de Las Palmas el abogado del Estado en aquella Delegación de Hacienda, don Agustín Miranda Junco.

Ha regresado a la vecina isla el industrial don José Bosch.

Han llegado de Francia Madame Marie Pilard, Mr. Maurice Pilard, Mr. René Assael y Mr. Alfon Carnat.

En el Hospital de esta plaza se halla enfermo de gravedad el comandante de Estado Mayor don Fernando Boville.

En unión de su señora esposa se embarcará mañana para la Pe-

## EN EL TEATRO GUIMERA

## Los próximos recitales de Dalia Iñiguez e Isabel Macario

Ya se encuentran entre nosotros las notables artistas Isabel Macario y Dalia Iñiguez que, según se ha venido anunciando profusamente, actuarán ante nuestro público en el teatro Guimerá en las noches del sábado y domingo de la presente semana.

El abono para estos recitales de arte continuará abierto hasta mañana, viernes, a las seis de la tarde, en la Contaduría del Parque Recreativo (teléfono 341) donde también pueden hacerse encargos de localidades.

Tenemos mucho gusto en publicar a continuación el magnífico programa del primer espectáculo, en el cual Dalia Iñiguez recitará la formidable composición de Regino Pedroso titulada "Habrá guerra de nuevo", en la que obtiene un triunfo clamoroso, e Isabel Macario cantará, como final del programa, el racconto "Voi lo sapete o mamma", de "Cavalleria Rusticana", que tan clamorosas ovaciones le ha proporcionado en sus recientes actuaciones en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas.

I  
Dalia Iñiguez

"Romance de la luna, luna"; F. García Lorca.  
"Castilla"; Manuel Machado.  
"Cantares"; Manuel Machado.

## Instrucción Pública

Para los huérfanos de Asturias  
Continuación de las donaciones recibidas en la Inspección para la Península el capitán de Infantería don José Alfau.

Ha llegado de La Palma el abogado don Fernando del Castillo.

Para la Península hará viaje mañana acompañado de su señora, el contratista don Eulallo Portell.

Ha regresado de la Gomera nuestro distinguido amigo don Pablo Frago.

De la isla de la Palma ha llegado don Pedro Sotomayor

"La infanzona de Medina"; D. Ramón del Valle Inclán.

"Fuga"; J. Santos Chocano.  
"Despecho"; Juana de Ibarbourou.

"Tu me quieres blanca"; Alfonsina Storni.

"Habrá guerra de nuevo"; Regino Pedroso.

## II

## Dalia Iñiguez

"Platero y yo". Prosa. a) "Platero"; b) "Angelus"; c) "La niña chica"; d) "Alegria"; Juan Ramón Jiménez.

"La muerte ocultada". Romance; Colección-R.

"Una falsa ocasión"; Menéndez Pidal.  
"Marcha triunfal"; Rubén Darío.

## III

## Isabel Macario

"O del mio dolce ardor"; C. Gluck.

"Sei tu... Amore?"; P. A. Trindelli.

"La Gioconda". Aria. Suicidio; A. Ponchielli.

"Lamento gitano"; A. Lara.

"Quisiera"; E. Lecuona.

"Cavalleria Rusticana"- Racconto. "Voi lo sapete o mamma"; P. Mascagni.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Raúl González Hernández, de 3 años, domiciliado en la calle de Santiago, 90, de herida en la región malar derecha producida con un clavo.

Manuel González Hernández, de 10 años, domiciliado en el barrio de la Alegría, 3, de contusión en la región parietal derecha.

Máximo Stocffe, de 29 años, domiciliado en Imeldo Seris, de contusión en la región maleolar externa derecha, erosión en la pierna izquierda y en la cara dorsal de la mano del mismo lado.

Hermínia García, de un año, domiciliada en San Sebastián, 45, de bronquitis aguda.

Francisca Rodríguez, de 37 años, domiciliada en San Andrés, de cólico.

Laurentino Martín, de 3 años, domiciliado en la Costa Sur, de herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha.

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 5 de Diciembre  
Temperatura máxima, 22,8.  
Temperatura mínima, 15,1.  
Humedad relativa media, 55 centésimas.  
Dirección dominante del viento, SSW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 109 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,9 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Ecos de sociedad

## EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, día 7, como primer viernes de mes es el que tiene señalado la distinguida familia del Excmo señor general comandante militar del archipiélago don Enrique de Salcedo para quedarse en su residencia a partir de las cinco de la tarde con el fin de recibir a sus amistades.

## EL EX MINISTRO SR. GUERRA DEL RIO

Dentro de breves días llegará a

## "Gaceta de Tenerife".---Librería y Tipografía Católicas S. A. Santa Cruz de Tenerife

Esta entidad convoca a  
**Junta General Extraordinaria**  
para el día 12 de Diciembre de 1934, a las 3 de la tarde, en el local del **Círculo Mercantil**, calle San Francisco núm. 13, con arreglo al Orden del día que se enviará a cada accionista, junto con el Boletín de votos, rogando al que no lo reciba lo reclame en esta Administración.

El Consejo de Administración.

contribuir a la suscripción abierta por la Inspectora-jefe a favor de los niños huérfanos de Asturias:

Escuela de niñas de Geneto.--Maestra, doña María Nieves Alonso, 5 pesetas. Alumnos, 5.

Escuela de niñas de Valle Tabares.--Maestra, doña Luisa Machado, una peseta. Alumnos, 9'35.

Escuela de niñas del Durazno (Crotava).--Maestra, doña María Campos Camacho, 10 ptas. Alumnos, 65 pesetas.

Grupo de Duggi.--Maestro-director, don Francisco de Vega 5 pesetas. Alumnos de su Sección, 9'90.

Maestro don Baldomero García, 5 pesetas. Alumnos, 7'50.

Maestro don Benito Méndez, 5 pesetas. Alumnos, 10'70

Maestra doña Felicidad González, 5 pesetas. Alumnos, 8'75.

Maestra doña Juana Marrero, 5 pesetas. Alumnas, 8'30.

## Renuncias de interinos

Han renunciado las escuelas que le fueron adjudicadas interinamente en el Consejo del sábado, los siguientes maestros:

Don Ernesto Hernández y Martínez de la Peña, la escuela de Arecidas, en Tijarafe, La Palma.

Doña Celia García Rojas, la de Erese, en Valverde del Hierro.

Doña María del Carmen Alonso, la de El Tablado, en Garafia.

Doña Fructuosa Bethencourt Yanes, la de Las Hayas, en Arure de la Gomera.

## Nombramiento anulado

Se anula el nombramiento hecho a favor de doña Dolores Sabina Carrillo para la escuela de Tagu-guche (Arure), por estar provista en propiedad dicha plaza.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la sesión parlamentaria de ayer se discute una proposición para que se eviten las arbitrariedades de la previa censura

Se origina un amplio debate en el que intervienen varios diputados

Después de intervenir el ministro de la Gobernación, se rechaza la proposición

Se discute el proyecto de Arrendamientos Rústicos

El señor Casanueva ataca al ex-ministro don Cirilo del Río

Continúa la discusión del proyecto del régimen transitorio en Cataluña

## De los últimos sucesos revolucionarios

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 5 14'30.—De Oviedo participan que el ministro de Industria, señor Orozco, celebró una reunión con el gobernador general, la patrona minera y el comandante Doval.

Hablando con los periodistas manifestó el señor Orozco que ha encontrado facilidades en los patronos y en los ingenieros para que se reanude el trabajo en las minas lo antes posible.

Dijo que los obreros de las fábricas de armas de Oviedo se presentaron al trabajo los días de la revolución, pero tuvieron que marcharse siguiendo indicaciones del director de dicho establecimiento.

Anunció el ministro que a dichos obreros se les llamará al trabajo y se les abonarán los jornales que no han cobrado, por haber dejado de trabajar en contra de su voluntad.

El señor Orozco marchará hoy a Covadonga para visitar el santuario, almorzando en Cangas de Onís.

### RECOGIDA DE ARMAS

También expresan de Oviedo que las armas recogidas por la fuerza en el día de ayer han sido 115 fusiles, doce cartuchos de dinamita y algunas bombas.

## Noticias de Cataluña

### DEFENCIÓN DE REVOLUCIONARIOS

Madrid 5 14'55.—De Tarragona participan que la Guardia civil de Gandesa detuvo a tres individuos que se suponían complidados en la revolución.

Fueron trasladados a bordo del vapor "Manuel Arnús".

### AUTOS DE PROCESAMIENTO

También anuncian de Barcelona que en el día de ayer se dictaron 51 autos de procesamiento contra los detenidos en Barcelona.

### PERIODISTA DETENIDO

La Policía ha detenido en Barcelona a Patricio Navarro, director que fué del periódico "Solidaridad Obrera".

Parece que existen antecedentes que hacen suponer está complicado en el movimiento revolucionario.

Ha quedado detenido en calidad de preso gubernativo.

### EXTREMISTA QUE DESEMBARCA EN BARCELONA

También expresan de Barcelona que procedente de la Argentina lle

gó a aquel puerto el vapor español "Cabo Palos".

La Policía estuvo a bordo, deteniendo a Perfecto Collazo, que fue expulsado de la Argentina por ideas extremistas.

El capitán del barco manifestó que Aurelio García, que también fué expulsado de la Argentina y que viajaba en el barco, desembarcó en el puerto de Valencia, sin ser visto por el personal del buque.

### EL ENTIERRO DEL FABRICANTE ASESINADO

De Barcelona dan cuenta de haberse verificado el entierro del fabricante don Manuel Villa, que fué víctima de un atentado hace unos días.

Por expresa voluntad de la familia no figuraron en el cortejo las autoridades.

### ORDEN DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL EXALCALDE DE SR. AYGUADÉ

Se ha notificado el auto de procesamiento e ingreso en prisión al exalcalde de Barcelona, señor Ayguadé.

### EL INSPECTOR DE AUDITORIAS

Procedente de Madrid llegó a Barcelona el inspector de Auditorias militares, don Onofre Sastre.

### TOMANDO DECLARACION

El magistrado, juez especial, señor Lecea, ha tomado declaración al señor Xirau, por concomitancia en el sumario contra el señor Azaña.

### Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

#### SECRETARIA. — CONTABILIDAD ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 19 de Diciembre próximo y hora de las 15, tendrá lugar en el salón de actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la octava amortización de obligaciones de las series A, B, C, y D; séptima de la E, y sexta de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se sujetó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1934.

El secretario, p. s., R. Armas de Miranda.—V. B. el presidente, Max. Acea.

## Fuera de España

### CONFISCACION DE UN PERIODICO FRANCÉS EN ALEMANIA

Madrid 5 19'35.—De Berlín telegrafían diciendo que se ha ordenado la confiscación del periódico "Le Journal" en el número en que se publicaban unas confesiones de Karl Ernest, fusilado el día 30 de Junio.

En dichas confesiones se declaraba autor del incendio del Reichstag.

### EPIDEMIA DE MALARIA

Telegrafían de Londres expresando que según comunican de Colombo, desde hace varios días se extiende una epidemia de malaria por la Isla de Ceylan.

Parece que más de un 80 por ciento de la población de la isla se halla atacada de dicha enfermedad.

Las autoridades han adoptado medidas sanitarias, no habiéndose registrado ningún caso de fallecimiento.

### COMISIONADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Según anuncian de Marsella han llegado a dicha población varios comisionados españoles, que regresan de haber asistido al Congreso de la Cruz Roja, celebrado en Tokio.

## Del Gobierno

### MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 5 18'35.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra a los generales Mola, Orgaz y Carrasco, así como a los inspectores de la Guardia civil y Carabineros generales Cabanellas y Bedia.

Hablando con los periodistas se refirió al Estado de Guerra, diciendo que hay que prorrogarlo otros meses, que es el plazo que permite la ley.

Espera que no haya necesidad de prorrogarlo de nuevo y confía en que en algunas regiones podrá adelantarse el levantamiento en breve plazo, aunque desde luego no será ni en Cataluña ni en Asturias.

### DETENIDOS ENFERMOS

El ministro de Justicia recibió la

visita de los diputados socialistas señores Prat y Martínez Hervás, quienes le indicaron que en la prisión de Albacete hay enfermos algunos detenidos, solicitando del ministro se den facilidades a sus familiares para visitarlos.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia a varias personas.

Entre los que le cumplimentaron figuran el exministro D. Cirilo del Río y el inspector general de la Guardia civil, señor Bedia.

### BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL

A las dos de la tarde se sirvió el banquete en el Palacio Nacional en honor del embajador de El Brasil don Luis Guimaraes que le ofrecía el Presidente de la República.

### VISITAS DIPLOMATICAS

El titular de Estado señor Rocha, recibió al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini y a varios embajadores.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

El titular de Gobernación, señor Vaquero manifestó a los periodistas que las noticias que se recibían de los gobernadores acusaban completa tranquilidad en toda España.

El señor Vaquero reiteró su satisfacción por las pruebas de afecto que recibió durante su viaje a Córdoba.

## Varias noticias

### TRADICIONALISTA ABSUELTO

Madrid 5 14'30.—De Pamplona dan cuenta de haberse celebrado en aquella Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra el tradicionalista Sabas Echarri, que fué procesado por los sucesos ocurridos en el mes de Abril del año 1932.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictando sentencia el Tribunal de Derecho, absolviendo al procesado.

### DETENCION DE LADRONES

Según manifiestan de Alicante, en término de Aspe han sido detenidos dos individuos que se dedicaban a robar cabras.

Se ha comprobado que hace cuatro años cometieron importantes robos en Elche y otros pueblos de la provincia.

### GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN UN ACCIDENTE

De La Coruña participan que

una moto con sidecar ocupada por los guardias civiles Manuel Fernández, Pedro Castro y Enrique Otero atropelló a Plácido Taboada.

A consecuencia del accidente resultaron todos heridos de gravedad.

### HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

En el pueblo de Villanueva del Campillo, en la provincia de Avila, la fuerza pública halló en el domicilio de los vecinos Juan Hernández y Germán Gimenez, cajas con pistones para barrenos, armas de fuegos y blancas.

Ambos sujetos han sido detenidos, así como sus esposas.

### ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En el pueblo de Manzanares, de la provincia de Ciudad Real, un automóvil conducido por Felipe Urberox atropelló al vecino de Mombriell Joaquín Bellón, matándole.

### ENTREGA DE TERRENOS A LOS COLONOS

De Sevilla manifiestan que en el pueblo de la Algaba, los propietarios hermanos Benjumea arrendaron el año pasado un lote de terrenos de regadío para parcelarlo entre sesenta colonos, facilitándoles aperos y simientos, así como abriéndoles un crédito.

Los colonos han saldado las deudas y devuelto los anticipos.

En vista de tal comportamiento, los hermanos Benjumea les ha hecho un regalo.

Además, se proponen entregar otros terrenos a más obreros.

### CONSEJOS DE GUERRA

De Zaragoza anuncian que en días próximos se celebrarán en dicha capital varios Consejos de Guerra.

### CAUSA POR ASESINATO

En la Audiencia de Zaragoza ha comenzado la vista de la causa seguida contra Jesús Calvo, como supuesto autor de la muerte del jefe de la Guardia municipal Saturnino Llera.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, apreciando la agravante de alevosía.

### TERREMOTO QUE DESTRUYE UNA CIUDAD

Se reciben despachos de Tegucigalpa dando cuenta de haberse dejado sentir un violento terremoto, que ha destruido la ciudad de San Jorge.

Ignoran si han habido víctimas.

### HERIDOS POR EL PETARDO DE UNA TRACA

De Valencia participan que con motivo de las fiestas de Santa Bár

# ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

bara, en el pueblo de Museros se disparó una traca.

Uno de los petardos cayó en tierra sin hacer explosión.

Al recogerlo varios muchachos, se disparó, hiriendo grave a Vicente Alcover.

#### LA CUESTION DEL CHACO

Llegan noticias telegráficas de Washington comunicando que el secretario de Estado hablando de la cuestión del Chaco, declaró que los Estados Unidos se hallan en la imposibilidad de participar en la comisión consultiva designada por la Sociedad de Naciones.

#### PESQUISAS PARA ENCONTRAR A UN AVIADOR

Dispachos que se reciben de Honolulu expresan que las pesquisas practicadas para encontrar al aviador Ulm han sido ineficaces.

Se continúa practicando gestiones para dar con el paradero de dicho aviador.

#### FERROCARRIL SUBTERRANEO ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

De Buenos Aires participan que el ferrocarril subterráneo que explota una empresa española, que había sido clausurado, circulará nuevamente, dependiendo únicamente de que se subsanen algunas deficiencias.

#### JUICIO SUMARISIMO

Según anuncian de San Sebastián, el viernes se celebrará un Consejo de Guerra sumarísimo para ver y fallar la causa seguida contra los autores de malos tratos que recibió un corneta, en ocasión de los sucesos desarrollados en Mondragón el pasado domingo.

#### LA FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara se celebró un solemne funeral en Madrid, organizado por la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en sufragio de los muertos en defensa de la Patria en los pasados sucesos.

#### UNA CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA

En Madrid ha dado hoy su segunda conferencia el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera.

La conferencia la dedicaba a los directivos de las uniones diocesanas que han llegado a Madrid, las cuales llevan vida en común y estudian materias relacionadas con la Acción Católica.

#### EL MINISTRO DE AGRICULTURA A SEVILLA

De Sevilla dan cuenta de haber llegado el ministro de Agricultura.

El señor Jiménez Fernández visitó la factoría algodonera, enterándose que la cosecha del año ha sido de cinco mil millones de kilos.

Anunció el ministro que se instalará una fábrica para la extracción de aceite de semillas para usos industriales.

Esta noche será obsequiado con un banquete en el Ateneo.

El viernes seguirá viaje a Badajoz.

#### Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

# HASTA NUEVO AVISO AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del  
**COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos**  
 se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiendo que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en el número

◆ 1.582 ◆

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

## La sesión de ayer tarde en el Congreso de los Diputados

### LA SESION DE AYER

Madrid 5 15'30.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En la Cámara se observa una gran desanimación.

En el Banco Azul sólo se encuentra el señor Anguera de Sojo.

El señor García Guijarro pregunta en qué situación se encuentra el diputado señor Ayats, afirmando que el desempeño de la Subsecretaría de Trabajo es incompatible con el acta de diputado.

El señor Alba contesta que el asunto lo estudia actualmente la Comisión respectiva.

Léese el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se da lectura a una proposición incidental presentada por el señor Sainz Rodríguez sobre el ejercicio de la censura a la Prensa.

El señor Sainz Rodríguez la defiende.

Estima que es necesario que la censura se desenvuelva dentro de normas ordenadas y no con arbitrariedad, como se hace actualmente.

No se muestra enemigo de la censura—dice—pero sí de la anarquía que reina en el criterio de los censores.

Afirma que algunas veces los censores se deciden a proteger los intereses de los partidos revolucionarios, tachando los ataques que se les dirigen.

Da lectura a algunas pruebas tachadas, en las que se suprimen elogios a la fuerza pública y a quienes individual o colectivamente intervinieron en la represión del movimiento, para mantener la paz.

Lee el texto de un artículo elogiando al teniente coronel Albarrán, tachado por el censor.

Añade que hay que tratar a fondo de las tonterías que comete la censura, poniendo por ejemplo el caso de una información sobre un choque de tranvías, tachada por el censor sólo porque en el accidente se registraron algunos heridos.

También fué tachado un suelto de "El Siglo Futuro", felicitando por su fiesta onomástica al cardenal Segura.

Todo esto—dice—si no es tontaría, resulta algo peor, que el ministro debe explicar.

A los gobernantes no se les puede tachar ni censurar. Prueba de ello es que la censura tachó un artículo que hablaba del monarquismo del señor Alba.

El presidente de la Cámara se molesta, dialogando vivamente con el orador.

El señor Sainz Rodríguez prosigue enumerando los entrefiletos tachados a "El Siglo Futuro", en los que combatía la masonería.

Pregunta el orador si la masonería goza de impunidad dentro del régimen.

Termina diciendo el señor Sainz Rodríguez que, entre tanto, ocurre todo lo señalado a cuatro pasos del Ministerio de la Gobernación se hace y se tolera una descarada propaganda comunista. (Aplausos).

Interviene el marqués de Aliseda, diciendo que abunda en las mismas consideraciones de su antecesor en el uso de la palabra.

Pregunta por qué se tachan todos los elogios que se pretenden hacer del teniente coronel Yaguez, impidiendo que se le llame héroe y bizarro militar. (Rumores).

El marqués de Aliseda protesta de que no se deje llamar salvador de Oviedo al teniente coronel Yaguez.

El señor Rodríguez Viguri y otros diputados dicen: "El único salvador de Oviedo".

El señor Alba censura que los diputados se ocupen de comparar los méritos de los militares.

El marqués de Aliseda declara que el Gobierno tiene el mismo concepto antimilitarista que el del señor Azaña.

El señor Fuentes Pila protesta de que en la respuesta que dió a una nota del gobernador de Santander en la cual le atacó, dicha autoridad la tachó.

Interviene don Honorio Maura, quien intenta leer un trozo, pero protestan las izquierdas.

Al señor Rey Mora le parece mentira que hombres de la Dictadura protesten de la censura.

Sus señorías—dice el señor Calvo Sotelo—van en contra de su propio criterio y de sus opiniones.

El señor Pérez Madrigal estima que se hace mal en atribuir al señor Yaguez el título de salvador de Oviedo.

El Ejército—dice—ha entrado en la República, defendiéndola y sosteniéndola.

—No es eso—dicen algunas voces.

El señor Rodríguez Viguri pide al Gobierno que actúe la justicia en las alzas contra las extralimitaciones de la censura.

Interviene el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien justifica el que haya habido algunas desigualdades en el exceso de trabajo.

Dice el ministro que no aprueba el proceder del gobernador de Santander, pero cree que no deben discutirse ciertas glorias nacionales.

Reconoce que el Ejército, dando pruebas de un espíritu de sacrificio y de heroísmo, ha salvado a la patria.

Termina exhortando a todos a que laboren por España.

Interviene el señor Sainz Rodríguez, que lo hace para preguntar si se ejerce la censura sobre los textos del diario de sesiones.

Le contesta el señor Vaquero diciendo que en principio se acordó no ejercerla.

El marqués de Aliseda y el señor Fuentes Pila piden que se den instrucciones concretas.

El señor Pérez Madrigal protesta nuevamente del elogio que los monárquicos dedican al señor Yaguez, a quien le han hecho incurrir en una falta disciplinaria.

(Grandes protestas de los monárquicos).

—Sobre la autoridad del Parlamento—dice el señor Lara—no hay ninguna, y dentro de la del presidente. Si se intentara algún poder superior, no estaríamos aquí.

Seguidamente se rechaza la proposición del señor Sainz Rodríguez.

### EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pone a discusión el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Interviene el señor Casanueva, quien defiende un voto particular del ministro de Agricultura, para que se convierta en dictamen.

Dice que el proyecto del anterior ministro, don Cirilo del Río, es izquierdista.

Igual hace el señor Jiménez, que también busca los aplausos de la izquierda—replica el señor del Río.

El señor Casanueva sigue atacando al exministro señor del Río, por lo que éste le interrumpe.

El presidente de la Cámara hace uso de la campanilla, pero el señor del Río dice que se le está interpellando.

Termina el señor Casanueva su intervención diciendo que hay coincidencias en el dictamen con el voto del ministro.

El señor Velayos pide se suspenda el debate para estudiar el voto del ministro a lo que se opone don Cirilo del Río.

En este momento ocupa la presidencia el señor Rahola, quien

accede a la suspensión del debate.

### EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUNA

Se reanuda el debate acerca del régimen transitorio en Cataluña interviniendo el señor Bau, tradicionalista.

Este diputado pide la derogación del Estatuto y que mediante una ley se recojan las características de la personalidad catalana.

El señor Izquierdo Jiménez pide que se devuelvan al Poder central los servicios que fueron traspasados a la Generalidad.

Recases Siches, de la izquierda, pretende justificar la necesidad de mantener el Estatuto catalán, por que estima que la subversión no ha destruido los cuerpos legales, y puede irse a la reforma.

Termina pidiendo que no se ejerza represalias sobre los catalanes.

El doctor Albiñana afirma que el Estatuto ha sido producto del pacto de San Sebastián y pide la derogación del mismo.

Pregunta a los defensores del Estatuto si son separatistas, agregando que es preferible se les conceda un concierto económico.

Dice el orador que las escuelas constituyen madriguera y que se nombraron profesores que son verdaderos ignorantes.

Estas palabras promueven protestas en los sectores de la Lliga.

—No se enfaden—dice el orador. Es una vergüenza que los catráticos del Patronato Universitario se repartieran 80 mil pesetas.

El señor Traval intenta hablar, pero se lo impiden las protestas de los diputados.

—Tengo derecho a hablar—dice.

—Como diputado de la República, si—le replica el doctor Albiñana, pero como traidor de España no.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y diez de la noche.

### LA COMISION DE AGRICULTURA

En reunión que celebró la Comisión de Agricultura se examinó un voto particular del ministro y el Gobierno a la Ley de Arrendamientos rústicos.

Dicho voto recoge una importante parte del dictamen anterior, que se ha separado para llevarlo en ley, aparte los extremos que se refieren al acceso de los colonos a la propiedad.

La Comisión no adoptó acuerdo hasta oír las explicaciones que dará esta tarde en la Cámara el señor Casabuena.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

# Vida judicial

## Juicio por falsificación de moneda

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna por el delito de falsificación de moneda contra Angel Vico Mora, Juan Antonio Abraham Torres y Manuel Garrido Fernández, hecho ocurrido en Gracia.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, apreció un delito de falsificación de moneda en grado de tentativa, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendopara cada uno de los encartados la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, multa de 3760 pesetas y costas.

Defendieron a los procesados los letrados señores Arozena y Schwartz, quienes se opusieron a la tesis de la acusación, interesando la absolución de sus patrocinados.

## CAUSA SOBRESAIDA

Para ayer, por la mañana, estaba anunciada la celebración de la

vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Rafael González, pero como se comprobó ser el procesado menor de 16 años, se sobreseyó dicha causa.

## Juicio por robo

Hoy, por la mañana, se celebrarán ante la Sala de lo Criminal, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna por el delito de robo, contra Servando Armas García, y José Gutiérrez Sánchez, quienes en la noche del 18 al 19 de Marzo, penetraron en la morada de Angel Rodriguez Flores, apoderándose de 150 pesetas.

El Ministerio Fiscal aprecia la concurrencia de la agravante 15 del artículo 10, o sea la nocturnidad en contra de los dos procesados, y en cuanto al Servando, la atenuante 3 del artículo 9, o sea la de ser menor de 18 años.

Pide para el José la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión y para Servando seis meses de igual pena.

## NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

# La sesión municipal de tarde

## Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Martínez Viera y asistieron los concejales Calzadilla, Pérez Barrera, Reyes (don Eulogio), Franquet, Co-va, Déniz.

## Parcelación de una finca

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Obras, se acordó autorizar a don Rafael Martín Hernández, para parcelar una finca situada entre las calles de Ferrer, Santiago y San Francisco Javier, dedicada hoy al cultivo, al objeto de construir edificaciones.

Se reduce el ancho de la calle que ha de abrirse en dichos terrenos, a ocho metros, por tener las vías circundantes, seis y ocho metros.

## Otra parcelación

También acordó el Ayuntamiento, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Obras, acceder a lo solicitado por don Ismael Castro Expósito, para la parcelación y apertura de dos pasajes entre las calles números 4 y 5 del barrio del Uruguay, con frente al Manicomio provincial.

El señor Castro queda obligado a ceder libremente al Ayuntamiento los terrenos que han de ocupar las calles en proyecto y a costear los gastos de urbanización de las mismas.

Las nuevas calles han de tener un ancho de ocho metros, con far- dines a ambos lados, de 2'30, lo que hace un total de 12'40 metros.

## Recepción de obras

La Corporación acordó conceder a la recepción definitiva de las obras de urbanización de las calles de Robayna, Costa y Grijalba y otras enclavadas en la misma barriada, según interesa en escrito la Sociedad de Pavimentos Asfálticos.

## Expropiación de una casa

Se dió lectura a un recurso de reposición presentado por don Santiago García Sanabria, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo del

Ayuntamiento denegándole el permiso para construir una casa de dos plantas en la calle de San Telmo, esquina a Cañón Curva, o se proceda a la expropiación de dicho inmueble, para lo cual dará toda clase de facilidades.

Como la mencionada casa está comprendida en el trazado de una de las nuevas calles proyectadas en el plano del señor Escario, se acordó mantener el acuerdo de no autorizar su construcción e iniciar las gestiones para llevar a cabo su expropiación, conforme indica en su escrito el señor García Sanabria.

## Oficio del presidente del Consejo de ministros

La Corporación quedó enterada de un oficio del presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux en el que expresa su gratitud al Ayuntamiento, por haberle nombrado Ciudadano de Honor de Santa Cruz de Tenerife.

## Cierre de un muro

Se acordó autorizar a don Bartolomé Martín para reconstruir un muro en un solar de su propiedad sito en la calle de Los Campos, llevándolo a la nueva alineación.

## La construcción de un kiosko

La Comisión de Obras, de acuerdo con el informe técnico, propone

que el kiosko que va a construir en la Alameda del muelle la señora Carmen Naveiras Zamorano, sea emplazado en la esquina del poniente de dicha alameda, que da a la calle de García Hernández, con frente también a la Avenida del muelle.

El Ayuntamiento acordó aceptar dicho emplazamiento, construyéndose el kiosko con arreglo a las condiciones señaladas anteriormente.

## Los profesores del Instituto

Se adoptó el acuerdo de nombrar profesores auxiliares y honorarios del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza a don Heriberto Arroyo, don Matias Guigou, don Miguel Valdés, don Antonio Guillermo, don Baudillo Llorente y don Vicente Bonnet, que así lo tenían solicitado.

## Alumbrado eléctrico

Se acordó proceder a la recepción de las obras de instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Andrés, según propone el ingeniero municipal.

## Salidas y entradas de vapores

# Nuestro puerto

## VAPORES LLEGADOS AYER

"León y Castillo", español, de 518 toneladas procedente de Las Palmas, con carga general, 32 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa, con gasolina; consignado a Vacum.

"Rabat", alemán, de 1605 toneladas, procedente de Oporto y escalas, con carga general y 2 pasajeros en tránsito; consignado a Jacob Ahlers.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 32 pasajeros para este puerto y 6 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Málaga y Melilla, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Tazacorte y San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Equator", finlandés, de 2415 toneladas, procedente de Rosario, con carga en tránsito; consignado a J. Ahlers.

## VAPORES DESPACHADOS AYER

"Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas; "León y Castillo", español, para San Sebas-

# - Cinema Victoria -

## SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronio" y Cronos "Olea". Ultimo modelo.

JUEVES 6 DE DICIEMBRE

A las ocho y a las diez, suceso cinematográfico sensacional. John Barrymore, secundado por Marian Marsh.

Estreno de la interesantísima y emocionante superproducción Warner Bros. Nota.—Según se ha dicho, volverá a exhibirse la deliciosa opereta "Anny-Anny". También es casi seguro que vuelve a exhibirse "El agua en el suelo".

## "EL IDOLO"

Magistral interpretación del siempre admirado notable actor John Barrymore. Se preparan extraordinarios estrenos.

# PARQUE VICTORIA

## LA LAGUNA

JUEVES 6 DE DICIEMBRE

Ultimo día de exhibición, gran éxito del siguiente extraordinario e interesante programa.

1.—La Alfombra Mágica de la Casa Fox titulada

## "A VIAJAR SE HA DICHO"

2.—La superproducción Fox francesa

## "MATRICULA 33"

La humanidad de un héroe. Quiere ser hombre y no héroe. Sus únicos ideales: su amor y el de la Patria. Un fondo simpático y espectacular, mezcla de novelesco y real.

Principales intérpretes: Edwige Feuillere, Andre Huguet. El próximo acontecimiento, el más grandemente elogiado y visto por mayor número de espectadores "El agua en el suelo". No es una película más de la producción nacional; es la película cumbre española y la que ha batido el record del éxito sobre todas las películas existentes sean españolas o extranjeras. Veinticinco funciones consecutivas se ha dado en Royal Victoria y Cinema Victoria agotándose siempre las entradas.

# De Hacienda

## Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Mario Vizcaino	10.040'89
" Heliodoro Rodriguez	32.429'40
" A. López de Vergara	296'10
" Antonio Santana	196'40
" Tomás Lluna	505'84
" Juan Henry	852'23
" Pedro Duque	1.263'36
" F. Arriaga	2.371'27
" Gerardo Brotons	631'68
" Enrique G. Sala	491'94
" Luciano de Loño	145'59
" Práxedes Bañares	138'18
" Julián Estarrona	785'49
" Luis Gómez Carbó	226'19
" Julián Sevilla	86'36
" José Campos Ibáñez	209'74
" José Malva	49'35
" Antonio Tabeñas	25'50
" Antonio Minguez	25'50
" José Alfau	10'09
" F. Arriaga	5.488'36
" Cándido M. Saceta	1.094'75
" Marino Vizcaino	600'00
Distribución industrial	463'10
Administración de Lote- terias número 1	10.000'00
Sr. Presidente de la Jun- ta Administrativa de	
Obras públicas	839.000'00
Presidente de la Man- comunidad Interinsu- lar	96.090'87
" Inspector provincial de Veterinaria	321'02
" Ingeniero -director de la J. de Puertos de Santa Cruz de la Pal- ma	13.200'61
" Presidente del Consejo provincial de 1.ª Ense- ñanza	499'66
D.ª Teresa Margarita Gon- zález Rodriguez	65'80

## VELEROS DESPACHADOS AYER

"Felicia Concepción", balandro español, para la pesca; "Progreso", pallebot español, para la pesca; "América", balandro español, para la pesca.

## VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Dorrit", danés, tomando frutos para Túniz.

"Rabat", alemán, descargando mercancías.

"León y Castillo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Brefnas", noruego, cargando frutos para Londres.

"Darro", español, tomando frutos para Marsella.

# Unión Mutua Patronal

## MUTUALIDAD DE SEGUROS

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 y media horas del día 12 del actual mes de Diciembre, en el Circulo Mercantil, con sujeción al siguiente

## ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de los actos del Consejo y Dirección durante el tiempo transcurrido.

Presentación del presupuesto para el ejercicio de 1935.

Ruegos y preguntas. Santa Cruz de Tenerife a 6 de

# Señora:

## ENCONTRARA USTED EN

# LA COLMENA

## FAJAS MARCA OFELIA EN

## TODOS LOS TAMAÑOS, A

## PRECIOS MODICOS. TAM-

## BIEN ACABAMOS DE RE-

## CIBIR SOSTENES DE TE-

## LA Y PUNTO, EN TODAS

## FORMAS Y TALLAS. TE-

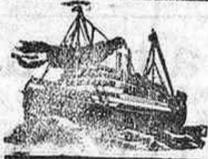
## NEMOS UN INMENSO SUR-

## TIDO EN ROPA INTERIOR

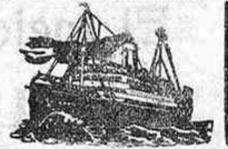
## DE PUNTO. NO DEJE US-

## TED DE VER NUESTRA

## MAGNIFICA EXPOSICION.



# Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.  
Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.



**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934**

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



**SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES**

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELEN"

**DIVERSAS NOTICIAS**

## Información municipal

**Nacimientos**

Carmen Jorge Tejera, José Marichal Benicio, Valois Ramos Hernández.

**Matrimonios**

Evaristo Armas Santullano, de San Sebastián de la Gomera, 32 años, soltero, con María Antonia Plasencia Ramos, de esta capital, 23 años, soltera.

Guillermo Rodríguez Camacho, de esta capital, 20 años, soltero, con María Teresa de Jesús Domínguez Torres, de La Laguna, 16 años, soltera.

José María Cabrera Zapata, de Arcos de la Frontera (Cádiz), 29 años, soltero, con Florinda Padrón y de Alba, de esta capital, 22 años, soltera.

Francisco Toral Campoy, de Fortuna (Murcia), 26 años, soltero, con María Remedios Velázquez Reyes, de esta capital, 25 años, soltera.

Virgilio Hernández Marrero, de esta capital, 21 años, soltero, con Rosa Tejera González, de esta capital, 18 años, soltera.

Ezequiel González y González, de esta capital, 19 años, soltero, con María Cristina Rodríguez Melo, de esta capital, 16 años, soltera.

**Defunciones**

Angela Medina Gómez, de Güimar, 31 años, casada; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Juana Romero Marrero, de Arico, 35 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

María Valentín Tole, de San Miguel, 26 años, soltera; Noria, 5.—Tuberculosis pulmonar.

## Rápidas

"Si las izquierdas republicanas se unen al fin, volverá a sus manos la nave del Estado."

Y otra vez dejarían la nave a dos velas por meter el remo...

"A los militares retirados por la ley de Azaña, los cuales se ofrecieron al Gobierno y fueron utilizados, prestando importantes servicios durante los pasados sucesos, se les rebajará el sueldo en un 20 por 100..."

La nueva Ley se promulgará, en estos momentos, como homenaje al Ejército...

"Por lo visto, es muy posible que otras cantidades de los dieciocho millones robados en Asturias, estén en cántaros repartidos por aquellos montes. Y si en un sólo cántaro han hallado 1.150.000 pesetas, bien pudiera aproximarse al total lo que se llegara a encontrar en los demás montes astures."

¡Lo que va a dar que hablar en la Historia los astures y los cántaros!

"Lope de Vega murció amargado al conocer lo que un galán burlador hizo con la hija que más adoraba."

¡Pues si llega a ver después lo que otros galanes han hecho con sus obras!

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"

21 de Dic. — "ALMEDA STAR"

25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"

22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"

15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"

29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

8 Dic.—"AFRICA STAR" Londres directo.

27 Dic.—"AFRICA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C<sup>o</sup>, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza  
Miércoles 12.—Buque-motor ERRO Para Marsella, Cete y Génova  
Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza  
Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores ERRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31  
Teléfonos 187 y 587

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

# El mejor purgante

# AGUAS DE CARABAÑA

# Depurativas

# Antibiliosas

# Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Tercio, Emillano, Bonifacio, Dionisia, Dafiva y Leoncia, Mayorico y Policronio, mrs.; Nicolás, ob.; y Asela, vg.

Santos de mañana.—Ambrosio, ob. y dr.; Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, mrs.; Urbano, ob.; Martín, abad; y Fara, vg.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 7.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

Misa rezada a las nueve, en sufragio de don Diego Costa (que en paz descanse).

A las seis de la tarde, comienza la Novena de la Inmaculada con exposición del Santísimo y procesión por el interior del templo.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 7.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Diego Costa e Izquierdo (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en la Concepción, por el alma de doña Concepción N. (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Evaristo Cristellys (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, cultos en honor de San Expedito.

#### Iglesia del Pilar

Viernes 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Nove-

narío de la Inmaculada, sermón que predicará el R. P. Serafín del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 7.—Primer viernes del mes y último del año dedicado al Corazón de Jesús.

Segundo día del solemne Triduo de la Inmaculada.

Día de ayuno para los terciarios de San Francisco, según lo manda su Regla por ser víspera de la Patrona de la Orden.

Misa a la hora que le plazca a quien la encarga.

Misa cuando le venga mejor al que la encomendare.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium, con cánticos y ejercicios del Triduo.

A las seis de la tarde, espléndidos cultos de la Inmaculada con el Señor manifiesto y sermón a cargo del P. Francisco Morell, franciscano. Consagración de la Orden franciscana al Sagrado Corazón de Jesús.

#### Lea usted

#### GACETA DE TENERIFE

### La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

#### LOS ACTOS CULTURALES

### Conferencia en la Escuela de Comercio de esta capital

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, dará una conferencia en la Escuela de Comercio el culto catedrático de Mercancías y Primeras Materias de dicho Centro, don José M. Segovia.

El tema de la conferencia es "Industria del Petróleo".

Esta disertación y las sucesivas conferencias que pronunciarán en dicho Centro docente otros catedráticos, tienen carácter de cursillos especiales en cada cátedra, a fin de explicar el proceso que se sigue para la obtención de los productos comerciales en las principales industrias establecidas en esta capital.

Asimismo, bajo la dirección del profesor de la cátedra de Conjunto, don Juan Toledo, se explicará un cursillo que tendrá por objeto estudiar el desarrollo de las contabilidads industriales de entidades de tal índole instaladas en esta capital.

#### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo número 82, esquina a la de las Flores.

## Información militar

### Provisión de plazas en el Juzgado permanente

El señor auditor de Guerra de la Comandancia militar de Canarias, interesa la publicación de la siguiente Orden:

"Para dar cumplimiento a la Orden circular del Ministerio de la Guerra de fecha 13 del pasado mes de Noviembre (D. O. número 363), referente a la provisión de dos plazas de brigada de Infantería, secretario de causas del Juzgado Permanente de esta Comandancia militar, y conforme a lo prevenido en el Reglamento de 11 de Junio de 1919 (D. O. número 129), modificado por Circular de 24 de Septiembre próximo pasado (D. O. número 216), la autoridad judicial ha acordado lo siguiente:

A) El Tribunal lo constituirán como presidente, el teniente auditor de primera, fiscal don Lorenzo Martínez Fusset, por delegación del señor auditor; y como vocales, el comandante juez permanente, don Francisco Sánchez Pinto; y el teniente auditor de tercera, don Francisco Carnera Moscoso, este último en concepto de secretario.

B) Los exámenes tendrán lugar el próximo día 6 del corriente, a las once horas, en el local que se habilitará al efecto por el Juzgado Permanente, en el domicilio del mismo, calle 25 de Julio número 2.

C) Quedan admitidos como aspirantes a las referidas plazas, por estar comprendidos en las disposiciones vigentes, los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales y empleo de brigada de Infantería que a continuación se expresan:

Brigada del 37 regimiento de Infantería don Agustín Durán Delgado.

Brigada de la Sección de Destinos don Pio Cortés Mora.

En su consecuencia, y para sufrir el examen correspondiente y prácticas de ejercicios, se presentarán en el lugar, día y hora especificados en esta Orden.

D) Una vez terminada la prueba, el Tribunal dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento antes citado."

### Peluquería Moderna para Señoras

#### SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

### Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

### LOS SUCEOS PINTOESCOS

## Pero no me quiero ir

—¿De verdad me echa usted, señorita?

—Si la echara de verdad saldría usted por el balcón a la calle. La despidió.

—Pero si yo me quiero ir, señorita.

—Aunque no quiera.

—Que yo no sé nada de los pendientes. Que la última vez que los vi los llevaba usted puestos.

—Me quitaría usted el estuche sin abrirlo.

—Eso; para exponerme a quitarle un juego de cacerolas en vez de unos pendientes de brillantes y platino.

—Pues no me los ha podido quitar nadie más que usted.

—¿Ha interrogado al señorito? Que pasan cosas muy raras.

—No sea idiota y dígame dónde los ha vendido.

—Pero ¿cómo puede creer eso de mí? ¡Madre mía, llamarme ladrona, lo que no me ha dicho nadie!

—Naturalmente que no se lo ha dicho nadie.

—Y en mi cara.

—Por su cara no hay quien se lo diga ni por teléfono.

—Menos mal que le va desapareciendo el mal humor.

—Cuando el español canta. Avive y váyase antes de que vuelva el señorito. Si se entera de esto no se conformará con ponerla en la calle.

—¿Y qué va a hacer?

—Denunciar lo ocurrido a la Policía. Entonces diría usted a quién vendió los pendientes.

—¡Madre de mi vida! ¡Decir que yo he vendido los pendientes!

—¿Pues qué ha hecho con ellos? No me cuente historietas, que me han dicho que muy de mañana le han visto por la calle de San Lorenzo. ¿Qué hacía por la calle donde está el Monte de Piedad, a las nueve de la mañana?

—¿Quién le ha dicho eso?

—Quien la ha visto.

—Pues sí que he ido, pero a ver a uno de mi pueblo para entregarle quince duros que me pedía mi madre.

### Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

## AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

### "NEGRO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74. Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



JUANOLA

50 CTS

CAJA





Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUA, STOKHOLMO,  
OSLO, etc.

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934**

Día 30.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934**

Día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa

Día 14.—Este vapor del Norddeutsche Lloyd suspende el viaje con motivo de las fiestas de NAVIDAD.

Día 21.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa

Día 30.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei

**JACOB AHLERS**

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

**MANUEL CRUZ**

San José, 10.—Teléfono 1.100

## Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto **VOLCK**, con la máquina pulverizadora **BEAN**, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan **LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA**, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**

## Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

**GARCIA HERNANDEZ, 79**

TELEFONO, 89.

**OROTAVA**

### ¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se

trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

**SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, 1.º ed.**



## Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

**Librería y Tipografía Católicas, S. A.,**

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.

### Muy importante

**JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.**—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos almohadas en varias clases y dibujos. **PERSIANAS**, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. **FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes**

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

### Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de **FLORIDO HERMANOS**, que ofrecen el **COÑAC TRES ESCUDOS** con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se lo devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, **F. GUERRERO**

## La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de **LOECHES "La Margarita"** son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialésis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa, empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

## Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

### Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

# PAGINA AGRICOLA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La Hemeroteca Agrícola de la Dirección de Agricultura

La Dirección de Agricultura en España viene publicando durante la larga vida administrativa, además de estadísticas, memorias, gráficos, etc., otras no menos interesantes publicaciones, entre ellas revistas de carácter técnico y también de carácter práctico. Huelga decir que tenía y tiene establecido ese centro oficial canje o cambios con las publicaciones similares de los Gobiernos extranjeros, de diversas entidades y con las editadas por los particulares, también de España y del exterior.

Es muy moderna la nueva revista oficial mensual "Economía Técnica Agrícola", que ha sustituido a otras que venían saliendo a luz, con aplauso general. Afortunadamente siguen apareciendo las llamadas "Hojas Divulgadoras", que tratan de los distintos temas concernientes a la Agricultura y a la Ganadería. Como dijimos en el artículo anterior, las "Hojas" se cursan gratuitamente, todos los meses, a las entidades y personas que las solicitan por escrito al jefe de la Biblioteca de la Dirección.

Como consecuencia de los cambios, etc., la Biblioteca cuenta con muchas colecciones de revistas, además de libros y folletos. Son centenares de tomos los existentes.

Hace unos meses, Don Fernando González Luna, jefe del servicio de publicaciones agrícolas y de la Biblioteca, propuso a la superioridad establecer una "Hemeroteca Agrícola" y un gran archivo de material hemerológico. Aprobado el plan se ha puesto en práctica, con éxitos. Merced al nuevo plan hay centenares de volúmenes a disposición del público durante las horas del servicio.

La nueva revista publicó, a modo de avance, la lista de los títulos de las publicaciones que se recibían meses atrás en la Biblioteca de la Dirección de Agricultura. Recientemente ha aparecido un folleto de 48 páginas, que contiene los títulos de las 630 publicaciones que llegan con regularidad. He aquí el resumen numérico de los 50 países:

Publicaciones.—España, 177; América española y Filipinas, 109; restantes países 344.—Total, 630. Como la Prensa agrícola del Mundo se eleva a "millares de publicaciones", seguramente que la nueva Hemeroteca agrícola obtendrá mayores canjes, incluso en España, puesto que las publicaciones españolas que llegan son inferiores en cantidad a las que debieran de recibirse. Además hay bastantes colonias y países, incluso hispano-americanos, que no figuran en la lista del folleto.

La Hemeroteca merece un aplauso, como también su director y restante personal. Eduardo NAVARRO SALVADOR Madrid, Noviembre de 1934.

EN VISPERAS DE NAVIDAD

## Gallos, capones, gallinas, pollos, pavos y pavas que hay en España

Las cifras son necesarias para apreciar en poco espacio, la riqueza avícola de España.

¿Sabe el lector a qué número asciende en España cada clase de aves?

Tenemos más de dos millones de gallos. En cantidad fija 2.286.756. De capones, 294.062. Gallinas, 19 millones 421.190. Pollos, 29.804.000. Pavos, 385.059. Y pavas, 415.162.

Ya puestos a concretar cifras, diremos que hay también 744.194 pavillos producidos en todo el año.

La riqueza que esto representa para la economía española, es verdaderamente extraordinaria. Muchos millones de producción de huevos y muchos millones de pesetas. Aún así, España no produce lo suficiente y hay que acudir a la importación, saliendo una verdadera millonada de pesetas para los países extranjeros.

España viene a consumir cada año mil ochocientos millones de

huevos y solo hay una producción de mil trescientos cinco millones, por lo cual hay que importar 495 millones de huevos que hacen salir de España unos 95 millones de pesetas.

España, país eminentemente agrícola, podía sobradamente llegar a la producción necesaria sin necesidad de acudir a las importaciones. Los campesinos encontrarían al mismo tiempo en estas industrias avícolas, un nuevo medio de vida o un suplemento a los ingresos corrientes, que nivelarían fácilmente su presupuesto.

MANANA

## La Escuela y el Niño

El infame envenamiento de las conciencias infantiles.

En la página DOCE

## Plante árboles, crie animales

Sin bosques no hay agua; sin agua no hay pastos; sin pastos no hay ganados; sin ganados no puede haber riqueza, cultura, libertad y alegría en el campo.

Arboles y ganados, columnas del progreso nacional.

LOS CEREALES

## Disminuye la producción en Alemania

En lo que respecta a cereales, ha disminuido notablemente la producción alemana. La siembra disminuyó en 116.000 hectáreas, y realizada la siega, la cosecha calculase escasa pasando muy poco de los 39 millones de quintales, inferiorísima cantidad si tenemos en cuenta que el año anterior alcanzó a 56 millones de quintales, y hasta la cosecha promedia no baja de los 40 millones.

Igual ocurre con la producción de centeno que ha bajado este año en 17 por 100 ya que la cosecha fué calculada en 72,7 millones de quintales.

Para la cebada aumentó la superficie de terreno sembrado de 1.585.000 hectáreas del año 1933 a 1.631.000 en este año.

Y sin embargo, también la producción es más baja este año que se calcula en 29,1 millones de quintales y el año anterior fué de 34,7.

HABLAN LOS NUMEROS

## La ciudad y el campo

Al campo se le ha tenido siempre en completo olvido. Los hombres de la ciudad, por su mayor cultura se impusieron a la vida rural española, y ni siquiera en las grandes manifestaciones ciudadanas, como es el voto electoral, lograron los labradores imponer su programa.

Los menos han manejado a los más.

He aquí cifras oficiales: La población española, tiene un porcentaje superior en los pueblos. 18 millones 473.908 habitantes de la población rural, contra 5.087.163 de las capitales de todas las provincias de España.

Es decir, mientras en las capitales el censo es de poco más de cinco millones de ciudadanos, en los pueblos pasan de los dieciocho millones de seres, de los cuales, quince millones viven del campo. Por suerte, parece que se va imponiendo el sentido de la lógica y los gobiernos y sus políticos, no solo reconocen esa fortaleza, sino que comienzan a interesarse por los problemas que en realidad es uno solo el problema de España: El campo y sus hombres.

Los otros  
GACETA DE TENERIFE

TEMAS AGRICOLAS

## Métodos de lucha contra la plaga de las hormigas

La plaga que quizá produce más estragos entre los agricultores, jardineros y agricultores es, sin duda, la hormiga, en sus distintas variedades.

Insecto de una voracidad sorprendente, ataca por millares un campo, devastando en una sola noche todo lo que le resulte comestible. En los huertos se presentan de la noche a la mañana, dejando apenas los troncos más duros de las hortalizas e insistiendo en el ataque en cuanto ellas se repueblan de hojillas tiernas. Canteros que en la tarde anterior tenían un aspecto de lozanía y verdor hermosos y prometedores, aparecen a la mañana siguiente como si una mano provista de guadaña hubiera pasado sobre ellos. Los floricultores y amas de casas amantes de las flores reciben continuas y dolorosas sorpresas al encontrar sus más preciados ejemplares destruidos por la hormiga invasora.

Pareja a su voracidad se puede citar la tenacidad en el ataque, que sobrepasa muchas la de sus perseguidores. Tienen ubicado el hormiguero ya en lugares inaccesibles bajo el piso de las habitaciones, en los simientos de los muros, dentro de los techos, etcétera; o a varias cuerdas de distancia del lugar atacado, lo que no obsta para que en otras circunstancias aparezca el hormiguero o una boca al pie mismo de una planta, detalles todos éstos que hacen sumamente difícil la persecución. La constancia, una constancia a toda prueba, es condición indispensable para luchar con éxito en contra de las hormigas, lo mismo que el empleo de productos de reconocida pureza.

El sulfato de carbono, que se ha extendido tanto, tiene ventajas indudables; pero su uso debe estar en manos experimentadas, por su gran peligrosidad. Todo manipuleo de este producto será hecho lejos de cualquier fuego o llama, resultando una imprudencia que puede resultar cara el fumar mientras se le emplea. Una buena forma de usar el sulfuro de carbono es la siguiente: mezclar agua, 15 litros; sulfuro, 3 litros, y aceite de máquina usado, 4 litros.

La cantidad de mezcla a usar se depende del tamaño del hormiguero, pudiéndose llegar a usar hasta la mitad del líquido. Una vez echado éste, se taparán muy bien los agujeros o bocas del hormiguero, comprimiendo bien la tierra con el pie o una pala y observando si por alguna boca salen apresuradamente las hormigas, para taparla también.

En sustitución del sulfuro de carbono, cuyo uso, repetimos, ofrece tantos peligros, puede utilizarse con mucho éxito también el sulfocarbonato de potasa comercial,

que al contacto con el aire húmedo desprende una gran cantidad de vapores de sulfuro de carbono e hidrógeno sulfurado, sin tener graves inconvenientes en su uso.

La doble descomposición que se efectúa más o menos rápidamente con la mayor o menor humedad del suelo y de su riqueza en ácido carbónico da lugar a la formación de un producto secundario como lo es el carbonato de potasa, que actúa en forma muy benéfica sobre las raíces de las plantas, de manera que no entrafía ningún peligro aplicar el sulfocarbonato de potasa en la raíz de una planta para combatir un hormiguero que se hubiera abierto allí.

La forma de usar este producto es mezclar 80 centímetros cúbicos de sulfocarbonato de potasa a 38 grados Baumé, que es el comercial, en 10 litros de agua, y verter el todo en la boca del hormiguero e repartido en la boca principal y en las otras que pertenezcan al mismo, y tapando en seguida todos los agujeros por donde pudieran escapar los gases que desprende el producto.

Cuando se trata de protegerse de las hormigas y otros insectos trepadores, plantas frutales, forestales u otras de tronco algo elevado, dan un excelente resultado unas pastas que se venden en el comercio, con las cuales, y por medio de una espátula de madera o metal, se realiza una faja en todo el rededor del tronco, por la que no pasará seguramente, ninguna clase de hormiga. Se debe tener cuidado de envolver previamente el tronco de la planta con una faja de papel impermeable, y encima poner la pasta cuando se trate de plantas muy jóvenes o de una especie que tenga una corteza muy blanda, pues de lo contrario se le producirían algunas llagas en el tronco.

Una mezcla de bórax y azúcar, todo finamente molido, y espolvoreado en derredor de una planta evitará también el ataque de estos destructores insectos. El bórax y el azúcar se pondrán por partes iguales. El mismo procedimiento podrá ponerse en práctica en el caso de una irrupción de hormigas al interior de una pieza o local, o si no colocar en los dinteles de puertas y ventanas mechones de algodón o estopa empapados en aceite pesado de alquitrán. A veces basta recurrir a un trozo de alcanfor que se envuelve en tela o papel húmedo.

Si las hormigas invadieran armarios, cofres o muebles de otra naturaleza, para alejarlas bastará colocar en el interior un recipiente con esencia de trementina, o si no, y preferiblemente, un papel secante empapado en esencia de espliego.